

**GENERALI COLOMBIA
SEGUROS GENERALES S. A.**

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007

GENERALI COLOMBIA SEGUROS GENERALES S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007

(Miles de pesos, a menos que se especifique lo contrario)

NOTA 1 - ENTIDAD REPORTANTE

Generali Colombia Seguros Generales S. A. (en adelante “la Compañía”) es una Compañía privada constituida el 24 de diciembre de 1937 mediante Escritura Pública No. 3473 de la Notaría Cuarta; las Reformas Estatutarias más representativas son 2271 de 1940, 4886 de 1953, 1086 de 1974, 995 de 1975, 253 de 1980, 3962 de 1981, 1438 de 1982, 2671 de 1984, 3075 de 1987, 2780 de 1991, 3901 de 1993 y 1224 de 1995, la fusión que esta registrada en la Escritura Pública 03094 del 2 de julio de 1996 en la Notaría 42, 01791 del 11 de mayo de 1999 y 2049 del 24 de mayo de 2002 de la Notaría 42; Su término de duración se extiende hasta el 24 de diciembre del año 2036; mediante Resolución No. 5148 del 31 de diciembre de 1991 se ratificó su permiso de funcionamiento, cuyo vencimiento es indefinido; su domicilio principal es en Bogotá D. C.; la Compañía opera con siete sucursales y cuatro agencias; su principal subordinada es Generali Colombia Vida Compañía de Seguros S. A., con domicilio principal en Bogotá D. C. Al 31 de diciembre de 2008 se encontraban vinculados con la Compañía 177 empleados.

El objeto social es la celebración de contratos de seguros generales, pudiendo ejecutar válidamente los actos y contratos tendientes a cumplir la realización de su objeto social, en concordancia con las disposiciones legales y las normas de la Superintendencia Financiera (en adelante “la Superintendencia”).

En Colombia las compañías de seguros están bajo el control de la Superintendencia, como parte de dicho control, las compañías de seguros deben cumplir con un patrimonio técnico, margen de solvencia y fondo de garantías, para continuar operando los ramos autorizados por dicha Superintendencia. Al corte del año la Compañía cumplió con estos requerimientos.

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Para la preparación de sus estados financieros la Compañía por disposición legal debe observar principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia establecidos por la Superintendencia y por otras normas legales; dichos principios pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado.

Estos estados financieros, que son considerados de propósito general, no son consolidados, deben presentarse, a la asamblea de accionistas para su aprobación y sirven de base para distribución de dividendos y otras apropiaciones.

NOTA 3 - PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas y prácticas que la Compañía ha adoptado en concordancia con lo anterior:

Inversiones

Las inversiones se clasifican y contabilizan de la siguiente manera:

- a) Los títulos que incorporan derechos de deuda tales como bonos, certificados de depósito a término y títulos de tesorería emitidos por el Gobierno Nacional, entre otros, y títulos que incorporan derechos participativos en el patrimonio de una sociedad tales como acciones, bonos obligatoriamente convertibles en acciones, etc., adquiridos por la Compañía con el propósito principal de obtener utilidades a corto plazo por las fluctuaciones del precio se clasifican como "inversiones negociables". Estas inversiones se registran inicialmente por su costo de adquisición y diariamente se valorizan con base en el precio de mercado y el ajuste resultante se lleva a cuentas de resultado. Para los títulos de deuda el precio de mercado es determinado con información de bolsas de valores o similares, y en su defecto de no contarse con estos precios, con base en el valor presente de los flujos futuros de capital e intereses descontados a una tasa de interés de mercado calculada de acuerdo con ciertos parámetros establecidos por la Superintendencia. Para los títulos participativos, el valor de mercado representa el importe en efectivo o su equivalente en el que es factible convertir la inversión en la fecha de valoración.
- b) Los títulos de deuda respecto de los cuales la Compañía tiene el propósito serio y la capacidad legal de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención, se clasifican como "inversiones para mantener hasta el vencimiento". Estas inversiones se registran inicialmente por su costo de adquisición y diariamente se valorizan en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada al momento de la compra o recalculada en el momento en el que cambie el indicador con el que se pague el flujo futuro de fondos más próximo; el ajuste resultante se lleva a cuentas de resultado.
- c) Los demás títulos que no reúnen cualquiera de las características señaladas en los literales anteriores y sobre las cuales la Compañía tiene el propósito y la capacidad legal de mantenerlos por un periodo no inferior a un año contado a partir de su clasificación, así como los títulos participativos con baja o mínima bursatilidad, sin ninguna cotización y cuando se tenga la calida de Matriz o controlante del respectivo emisor del título, se

clasifican como "Disponibles para la venta". Estas inversiones se registran inicialmente por su costo de adquisición y diariamente los títulos de deuda se ajustan con base en la tasa interna de retorno determinada de la misma forma que se indica en el literal b) anterior con abono a resultados. Adicional a lo anterior, todas las inversiones clasificadas en este rubro se ajustan a precios de mercado con abono o cargo a superávit por valorizaciones o desvalorizaciones en el patrimonio. Para los títulos participativos de baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización en bolsa el valor de mercado se calcula con base en las variaciones patrimoniales subsecuentes a la adquisición de la inversión determinados con base en estados financieros con antigüedad no superior a seis meses. Para las demás inversiones, su valor de mercado se determina de la misma forma indicada en el literal a) anterior.

La Compañía sólo podrá reclasificar las inversiones entre las diferentes clasificaciones, en algunas circunstancias previamente definidas en la reglamentación y el cumplimiento de ciertos requisitos establecidos por la Superintendencia.

Además de lo anterior, la Compañía realiza una evaluación del riesgo de crédito (solventía) de todas sus inversiones en títulos de deuda con base en las calificaciones proporcionadas por calificadoras de riesgo reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Para los títulos de deuda que no cuenten con esta calificación y para los títulos participativos, las inversiones deben ser evaluadas y calificadas por la Compañía en niveles de riesgo (A - riesgo normal, B - riesgo aceptable superior al normal, C - riesgo apreciable, D - riesgo significativo y E - incobrable). Tales calificaciones son establecidas tomando en consideración factores tales como la situación financiera del emisor y el cumplimiento de los términos pactados.

Una vez calificadas las inversiones por el riesgo de crédito, se deben constituir provisiones calculadas de tal manera que el valor nominal, neto de amortizaciones de los títulos de deuda y del costo de adquisición de los títulos participativos, no exceda los siguientes porcentajes:

- a) El 90% para las inversiones calificadas por entidades calificadoras de riesgo en categoría BB+, BB, BB- para títulos de largo plazo o en Categoría de Riesgo 3 para títulos de corto plazo.
- b) El 80% para las inversiones calificadas por la Compañía en categoría B.
- c) El 70% para las inversiones calificadas por entidades calificadoras de riesgo en categoría B+, B, B- para títulos de largo plazo.
- d) El 60% para las inversiones calificadas por la Compañía en categoría C.
- e) El 50% para las inversiones calificadas por entidades calificadoras de riesgo en categoría CCC para títulos de largo plazo o en Categoría de Riesgo 4 para títulos de corto plazo.

- f) El 40% para las inversiones calificadas por la Compañía en categoría D.
- g) El 0% para las inversiones calificadas por entidades calificadoras de riesgo en categoría DD, EE para títulos de largo plazo o en Categoría de Riesgo 5 y 6 para títulos de corto plazo, o títulos calificados por la Compañía en E.

Políticas y criterios en materia de garantías

La Compañía en materia de garantías de crédito sigue los parámetros que fija la circular básica contable y financiera de la Superintendencia Bancaria No. 100 de 1995, (hoy Superintendencia Financiera) en cada una de las modalidades de crédito, en cuanto a exigencias de hipotecas o garantías personales pagarés. Básicamente la cartera de crédito esta dada por las operaciones inherentes al negocio, como son la financiación de primas, los anticipos de comisiones a intermediarios y los préstamos hipotecarios a empleados originados en el pacto colectivo y acuerdos laborales.

Provisiones para pérdidas de cartera de crédito

Con base en las evaluaciones periódicas de la cartera de crédito hechas trimestralmente para financiación de primas, y de acuerdo con la Circular Externa 100 de 1995 y complementarias de la Superintendencia, se clasifica la cartera por niveles de riesgo (A, B, C, D y E) atendiendo factores como la capacidad de pago de los deudores, cobertura e idoneidad de las garantías y servicio de la deuda, entre otros.

Una vez clasificada la cartera se constituyen provisiones individuales en los porcentajes que se indican a continuación:

- a) Para créditos comerciales, de consumo y de vivienda calificados como B (aceptables), el 1% del capital, los intereses y otros conceptos, en la parte no cubierta por la garantía real.
- b) Para créditos de consumo calificados como C (deficientes), el 20% del capital, los intereses, las comisiones y otros componentes de cartera de crédito, en la parte no cubierta con garantía real.
- c) Para créditos comerciales, de consumo y de vivienda calificados como D (difícil cobro), el 50% del capital.
- d) Para créditos comerciales, de consumo y de vivienda calificados como E (incobrables), el 100% del capital.

La compañía a partir de julio de 2005 realiza el calculo de provisión general del 1% sobre la cartera financiada de acuerdo con la Circular Externa 022 de 2005 emitida por la Superintendencia.

Políticas de castigos de cartera y cuentas por cobrar

En cuanto a la cartera de crédito y cuentas por cobrar, la Compañía tiene como política castigar los saldos que por su antigüedad, superiores a un año y una vez tramitadas las gestiones respectivas se concluye que su recuperación es poco probable, estos castigos son revisados previamente por la Gerencia del área a cargo y posteriormente presentados a la alta gerencia y junta directiva para su aprobación.

Provisión para primas por recaudar

La Compañía efectuó el cálculo de la provisión de primas por recaudar de acuerdo a la Circular Externa 100 de 1995, registrando la provisión sobre el 100% de las primas devengadas pendientes de cobro con mas de 75 días comunes a partir de la iniciación de la vigencia técnica de la póliza, de los certificados o de los anexos que se expidan con fundamento en ella.

Provisión para cuentas por cobrar actividad aseguradora y otros activos

Para las cuentas por cobrar de la actividad aseguradora que cuenten con más de seis meses de vencidas constituye con cargo al estado de resultados, una provisión del 100% del valor de las mismas, o antes si a juicio de la Compañía o de la Superintendencia, se dan los parámetros de que tratan los Artículos 52 y 81 del Decreto 2649 de 1993.

Para las demás cuentas por cobrar la provisión se constituye observando los términos y porcentajes establecidos en las normas sobre evaluación y calificación de cartera expedido por la Superintendencia.

Propiedades y equipo

Las propiedades y equipo se registran al costo, incluidos los costos y gastos indirectos incurridos hasta su implantación.

Las erogaciones realizadas con el fin de conservar los activos fijos son cargadas a los resultados, en tanto que aquellos que incrementan la vida útil, se capitalizan cuando es un valor significativo. Cuando se venden o retiran las propiedades y equipo, el costo y la depreciación acumulada se eliminan de las cuentas respectivas y la utilidad o pérdida resultante es llevada a los resultados. La depreciación se calcula aplicando el método de línea recta de acuerdo con la vida útil estimada, aplicada sobre el costo del activo; las tasas anuales de depreciación son:

Edificios	5%
Equipo, muebles y enseres	10%

Equipo de computación y vehículos
Gastos pagados por anticipado y cargos diferidos

20%

La Compañía registra en gastos anticipados el valor en que incurre para el desarrollo de su actividad, con el fin de recibir en el futuro servicios, los cuales se deben amortizar durante el período en que se reciben los servicios o se causen los costos y gastos.

Los cargos diferidos, corresponden a comisiones de intermediarios que son amortizadas durante la vigencia de la póliza y software de computación el cual se amortiza a tres años.

Valorizaciones de activos

Las valorizaciones de activos, son determinadas por el exceso de los avalúos comerciales de bienes inmuebles sobre el valor neto ajustado en libros.

Las valorizaciones de las inversiones disponibles para la venta son determinadas por el exceso del valor comercial sobre el valor neto en libros.

Reservas técnicas de seguros y capitalización

a) Técnica para riesgo en curso

La Compañía calcula la reserva técnica de riesgos en curso por el método de prima no devengada póliza a póliza deduciendo el porcentaje de comisión hasta en un 20%, excepto para los siguientes ramos que tienen cálculo especial.

Ramo	Base de retención	% de reserva	Período
Aviación, navegación y riesgo de minas y petróleos	100	10	Anual
Transportes	100	50	Trimestral
Manejo global bancario	100	20	Anual

b) Depósito de reserva a reaseguradores del exterior

La reserva de depósitos a reaseguradores del exterior registra el valor que resulte de aplicar el porcentaje a las cesiones de primas al exterior que las compañías deben retener a los reaseguradores del exterior de conformidad con las normas legales vigentes. Los porcentajes para los diferentes ramos son los siguientes: aviación, navegación y minas y petróleos y manejo global bancario e infidelidad y riesgos financieros 10% y para los demás ramos el 20%, excepto cuando la Superintendencia autoriza la no constitución del depósito.

c) Para siniestros avisados

La reserva para siniestros avisados se constituye con cargo a resultados, por el valor estimado de los reclamos individuales avisados y por la parte retenida por la Compañía, tanto para directos como de coaseguro.

d) Para siniestros no avisados

Se constituye una reserva para siniestros no avisados, tomando como base el promedio de la parte retenida de los pagos efectuados en los tres últimos años por concepto de siniestros no avisados de vigencias anteriores, en términos reales calculado con el índice de precios al consumidor del último año.

e) Para desviación de siniestralidad

Se determina en un 40% de las primas retenidas en los riesgos de terremoto, acumulativa hasta el doble de la pérdida máxima probable del cúmulo retenido por la Compañía en la zona sísmica de mayor exposición.

Pensiones de jubilación

El Instituto de Seguros Sociales (ISS) y otras entidades autorizadas por la ley reciben contribuciones de la Compañía y de sus trabajadores para asumir la mayor parte del pasivo por pensiones de jubilación a favor de estos últimos. El pasivo por pensiones directamente a cargo de la Compañía, correspondiente esencialmente a personal contratado a partir del 1 de enero de 1967 o antes, se contabiliza con base en estudios actuariales.

Unidad de valor real UVR

Las inversiones constituidas en unidades de valor real (UVR), se ajustan diariamente de acuerdo con la cotización certificada por la Superintendencia. El ajuste resultante se registra como ingreso o gasto del período.

Impuesto sobre la renta

El gasto por impuesto sobre la renta es determinado con base en la renta gravable o en la renta presuntiva, la que fuere mayor. La provisión para impuesto sobre la renta incluye, entre otros, los impuestos resultantes de las diferencias temporales entre los gastos deducibles para efectos de impuestos y los gastos registrados para propósitos de los estados financieros. El beneficio impositivo o gasto correspondiente a tales diferencias temporales se registra en una cuenta de impuesto de renta diferido en cuentas del activo o del pasivo, según corresponda.

Cuentas de orden y contingentes

Las cuentas contingentes registran los hechos económicos que puedan llegar a afectar la estructura de la Compañía, en estas cuentas se incluyen los valores asegurados y las cuentas de orden registran las operaciones con terceros que no afectan la situación financiera de la entidad. De igual manera incluye aquellas cuentas de registro utilizadas para efectos de control interno o información general tales como cuentas por cobrar castigadas, ajustes por inflación de activos, cuentas por cobrar dividendos decretados inversiones negociables, propiedades y equipo totalmente depreciados. También se llevan en cuentas de orden las cuentas de orden fiscal (el valor fiscal de los activos, el valor fiscal del patrimonio, la corrección monetaria fiscal y las pérdidas fiscales por amortizar)

Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Los ingresos, costos y gastos se registran en cuentas de resultados por el sistema de causación. El ingreso por primas emitidas se reconoce en el momento en que se expiden las pólizas respectivas. De acuerdo con la Resolución No. 1800 de la Superintendencia, la Compañía aplica la cancelación automática del contrato de seguros al vencimiento del convenio de pago celebrado con los asegurados, reversando el valor de la prima no devengada.

Recuperaciones operacionales

Registra los ingresos provenientes del reintegro de provisiones de las cuentas por cobrar actividad aseguradora creadas en ejercicios anteriores.

Comisiones sobre reaseguros

Las comisiones sobre reaseguros son causadas en el momento de registrar la cesión de primas al reasegurador.

Uso de estimaciones contables

La preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, requieren que se hagan estimaciones y suposiciones que podrían afectar los valores reportados en los estados financieros y sus notas adjuntas. Los valores actuales o de mercado, podrían diferir de dichas estimaciones.

Transacciones en moneda extranjera

Con la aprobación de la Superintendencia, las compañías de seguros están autorizadas para manejar cuentas bancarias en moneda extranjera y otros fondos necesarios para el desarrollo de

sus operaciones. Las transacciones en moneda extranjera son celebradas de acuerdo con las normas legales vigentes y están registradas a las tasas de cambio apropiadas en la fecha que ocurren. Los saldos en moneda extranjera están reflejados a las tasas de cambio certificadas por la Superintendencia en las fechas de cierre de cada ejercicio. Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 fue de \$2.243,59 y \$2.014,76, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2008 la posición en moneda extranjera de activos era de US\$ 21.200, (miles de dólares) EU\$ 442,36 (Miles de Euros), LE\$ 309,82 (Miles de Libras Esterlinas) y la posición en moneda extranjera de pasivos era de US\$ 14.780. (miles de dólares)

Estados de flujos de efectivo

Los estados de flujos de efectivo que se acompañan están presentados usando el método indirecto, el cual incluye la reconciliación de la ganancia neta del año y el efectivo neto provisto por las actividades de operación.

Utilidad (Pérdida) neta por acción

La utilidad (pérdida) neta por acción se calcula con base en el promedio ponderado de las acciones en circulación, sin incluir las acciones propias readquiridas, durante cada año.

Reclasificaciones en los estados financieros

Ciertas cifras incluidas en los estados financieros al 31 de diciembre de 2007 fueron reclasificadas para conformarlas a la presentación de los estados financieros correspondientes al año de 2008.

NOTA 4 - DISPONIBLE

El saldo de disponible al 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Caja	262,796	451,315
Bancos del País	1,411,023	1,820,296
Bancos del Exterior	47,629	93,588
	<u>1,721,448</u>	<u>2,365,199</u>

A 31 de diciembre de 2008 y 2007 se encontraban depositados en bancos US\$ 21.229,08 y US\$ 46.451,01, respectivamente.

Los anteriores fondos están libres de restricciones o gravámenes.

Las partidas por regularizar en las conciliaciones bancarias, con una antigüedad superior a 30 días calendario, se reclasificaron a la Cuenta 169395 - otras por \$13.1 millones y fueron provisionadas 100%.

NOTA 5 - INVERSIONES

El saldo de las inversiones al 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

	<u>2,008</u>	<u>2,007</u>
Inversiones negociables		
Títulos de deuda pública interna emitidos por la Nación		
Títulos de tesorería	20,327,744	19,926,576
Bonos de solidaridad	0	326,091
Títulos reducción de deuda	1,123,030	1,041,497
Títulos de deuda pública externa emitidos por la Nación	1,537,275	2,285,914
	<u>22,988,049</u>	<u>23,580,078</u>
Títulos emitidos por establecimientos de crédito		
CDT's en bancos nacionales	22,715,774	13,918,284
CDT's en otras entidades	2,529,911	3,532,302
Bonos en bancos nacionales	2,022,660	0
	<u>27,268,345</u>	<u>17,450,586</u>
Inversiones en el exterior		
Bonos en bancos del exterior	1,696,159	5,063,043
Bonos de deuda gobiernos extranjeros	0	1,169,972
Bonos en entidades del exterior	12,735,830	6,277,132
	<u>14,431,989</u>	<u>12,510,147</u>
Inversiones en títulos participativos		
Fondos comunes ordinarios fideicomisos	4,275,433	866,713
	<u>4,275,433</u>	<u>866,713</u>
Otras inversiones		
Bonos en entidades del sector real	513,650	521,975
	<u>513,650</u>	<u>521,975</u>
Titularización	293,955	1,441,739
	<u>293,955</u>	<u>1,441,739</u>
Inversiones al vencimiento en títulos de deuda		
Títulos de reducción de deuda	1,261,533	1,169,944
	<u>1,261,533</u>	<u>1,169,944</u>
Inversiones disponibles para la venta		
Títulos de tesorería	0	10,719,149
Bonos Yankees	2,543,997	2,390,967
Bonos Bancos Nacionales	946,007	895,200
Acciones de baja y mínima liquidez bursátil	1,621,634	1,621,950
	<u>5,111,638</u>	<u>15,627,266</u>
Subtotal	76,144,592	73,168,448
<u>Menos</u> - Provisión	(6,026)	(6,474)
Total inversiones	<u>76,138,566</u>	<u>73,161,974</u>
<u>Menos</u> - Inversion en Subsidiaria	1,600,547	1,600,547
Total inversiones sin subsidiaria	<u>74,538,019</u>	<u>71,561,427</u>

La Compañía posee más del 20% de participación en Generali Colombia Vida Compañía de Seguros S. A., así:

31 de diciembre de 2008				
No. Acciones	Porcentaje de Participación	Costo ajustado	Valor de mercado	Valorización
Generali Vida S.A.	1,365,620	68.28%	1,600,547	14,475,995
				12,875,448

31 de diciembre de 2007				
No. Acciones	Porcentaje de Participación	Costo ajustado	Valor de mercado	Valorización
Generali Vida S.A.	1,365,620	68.28%	1,600,547	13,544,998
				11,944,451

En cumplimiento de las disposiciones de la Superintendencia la Compañía presenta los estados financieros consolidados en forma independiente.

El resultado de la evaluación por riesgo crediticio para inversiones de títulos de deuda fue el siguiente:

<u>Calificación del emisor o administrador</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Provisión</u>
AAA	29,531,737	
AA+	17,496,878	
AA-	19,164,638	
AA	3,188,389	
A+	1,076,135	
BB	4,065,181	
Total	<u>74,522,958</u>	
<u>Calificación interna</u>		
Categoría A	1,615,608	0
Categoría E	6,026	6,026
Total Interna	<u>1,621,634</u>	<u>6,026</u>
Total	<u>76,144,592</u>	<u>6,026</u>

El movimiento de la provisión de inversiones fue el siguiente:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Saldo al inicio del año	6,474	8,249
Reintegro de provisiones	(448)	(1,775)
Saldo al final del año	<u>6,026</u>	<u>6,474</u>

El período de vencimiento de las inversiones se detalla de la siguiente manera:

	<u>2008</u>	<u>%</u>
Inversiones a la vista - fondos	4,275,433	5.61%
Inversiones con vencimiento entre un mes y seis meses	15,785,696	20.73%
Inversiones con vencimiento entre seis meses y un año	10,030,579	13.17%
Inversiones con vencimiento entre uno y dos años	19,759,984	25.96%
Inversiones con vencimiento entre dos y tres años	15,163,540	19.91%
Inversiones con vencimiento entre cuatro y cinco años	8,813,086	11.57%
Inversiones con vencimiento entre seis y siete años	652,724	0.86%
Inversiones con vencimiento mayor a siete años	41,916	0.06%
Inversiones sin vencimiento definido - acciones	1,621,634	2.13%
	<u><u>76,144,592</u></u>	<u><u>100.00%</u></u>

Al 31 de diciembre de 2008 las inversiones están libres de restricciones jurídicas o económicas por pignoraciones embargos o litigios.

El Gobierno Nacional expidió el Decreto 094 de 2000, por medio del cual se establece un nuevo régimen de inversiones para las entidades aseguradoras y sociedades de capitalización. En el se contemplan plazos de ajuste que van hasta el 31 de diciembre de 2007 con el fin de que dichas entidades a esa fecha, alcancen la inversión del 100% de sus reservas técnicas. Con el fin de que exista una adecuada dispersión del riesgo de las inversiones de las reservas técnicas, el Gobierno Nacional establecerá porcentajes máximos de inversión individual y global, atendiendo a la naturaleza de las reservas.

NOTA 6 - CARTERA DE CRÉDITOS

El detalle de la cartera al 31 de diciembre era el siguiente:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Financiación de primas	3,780,051	4,030,620
Menos - Provisión	(43,911)	(57,566)
	<u><u>3,736,140</u></u>	<u><u>3,973,054</u></u>

La siguiente es una presentación de las cuentas de cartera de crédito, incluidas en el reporte de endeudamiento por la Compañía que están de acuerdo con normas de la Superintendencia.

El resultado de la calificación al 31 de diciembre fue el siguiente:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
A - Normal	3,681,111	3,905,512
B - Aceptable	80,288	96,617
C - Apreciable	16,342	7,870
D - Significativo	541	11,801
E - Incobrable	1,769	8,820
	<u>3,780,051</u>	<u>4,030,620</u>

Saldo de la cartera evaluada al 31 de diciembre, por zona geográfica:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Bogotá	1,654,865	1,819,096
Barranquilla	146,629	186,653
Cali	594,317	578,655
Medellín	778,916	926,519
Pereira	173,623	218,094
Manizales	136,981	131,123
Bucaramanga	190,391	170,480
Popayan	4,982	0
Palmira	25,419	0
Cartagena	58,321	0
Armenia	15,607	0
	<u>3,780,051</u>	<u>4,030,620</u>

El movimiento de la cuenta de provisión de cartera de créditos fue el siguiente:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Saldo al inicio del año	57,566	48,265
Castigos	(3,272)	0
Reintegro de provisiones	(10,383)	0
Provisión cargada a gastos de operación	0	9,301
	<u>43,911</u>	<u>57,566</u>

Durante el año 2008 la Compañía no efectuó operaciones de venta y compra de cartera, no hubo créditos reestructurados ni operaciones de leasing.

NOTA 7 - CUENTAS POR COBRAR ACTIVIDAD ASEGURADORA

El saldo de las cuentas por cobrar actividad aseguradora al 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Siniestros avisados por liquidar parte reaseguradores	38,644,314	28,450,854
Primas por recaudar	15,445,232	13,730,384
Reaseguradores interior cuenta corriente	4,730	4,730
Reaseguradores exterior cuenta corriente	1,320,461	1,774,306
Coaseguradores cuenta corriente aceptados	9,474	62,676
Intermediarios de seguros	269,043	124,499
Coaseguradores cuenta corriente cedidos	965	816
	<u>55,694,219</u>	<u>44,148,265</u>
<u>Menos - provisión</u>		
Primas pendientes de recaudo	(1,950,358)	(1,424,343)
Otros activos de seguros	(237,956)	(210,864)
	<u>(2,188,314)</u>	<u>(1,635,207)</u>
Total	<u>53,505,905</u>	<u>42,513,058</u>

Maduración de cuentas por cobrar actividad aseguradora

De cero a treinta días (0 a 30 días)	416,930	393,686
De treinta y uno a noventa días (31 a 90 días)	1,041,263	839,619
De noventa y uno a ciento ochenta días (91 a 180)	5,125,618	3,007,620
Más de ciento ochenta y un días(*)	33,665,176	26,176,956
	<u>40,248,987</u>	<u>30,417,881</u>

(*) Incluye cuenta correlativa en el pasivo, por reservas de siniestros a cargo de reaseguradores.

Maduración de primas por recaudar

De cero a setenta y cinco días (0 a 75 días)	12,859,127	10,953,812
Más de 75 días	2,586,105	2,776,572
	<u>15,445,232</u>	<u>13,730,384</u>

El saldo de las cuentas corrientes al 31 de diciembre se detallaba así:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
<u>Coaseguradores cuenta corriente aceptados</u>		
Royal & Sun Alliance	6,748	863
ACE Seguros S. A.	0	199
Aseguradora Colseguros S. A.	2,726	38,965
Chubb de Colombia Compañía de Seguros S.A	0	22,649
	<u>9,474</u>	<u>62,676</u>
Provisión	<u>2,726</u>	<u>199</u>
Porcentaje de provisión con la deuda	28.8%	0.3%

Coaseguradores cuenta corriente cedidos

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Suramericana S. A.	3	816
Qbe Seguros S.A	54	0
Libery Seguros S.A	908	0
	<u>965</u>	<u>816</u>

Reaseguradores interior cuenta corriente

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Compañía Colombiana de Seguros Reaseguradora	4,730	4,730
	<u>4,730</u>	<u>4,730</u>

Reaseguradores exterior cuenta corriente

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
XI Re Latin America	51,902	901
Sindicato Lloyds	134,429	132,198
Assicurazioni Generali S.P.A.	397,077	937,405
Banco Vitalicio de España	132,385	630,445
Transatlantic Reinsurance	145,107	2,518
Everest Reinsurnace Company	291,714	29,103
Mapfre Re Compañía De Reaseguros S.A.	60,450	521
Royal & Sun Alliance Insurance PLC	46,913	41,215
Continental Insurance	29,753	0
Winterthur Swiss Ins. Co.	357	0
Paris R America Insurance Company	30,374	0
	<u>1,320,461</u>	<u>1,774,306</u>

Provisión**235,230****210,665****Porcentaje de provisión con la deuda****17.8%****11.8%**

El movimiento de la provisión de cuentas por cobrar actividad aseguradora fue el siguiente:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Saldo al inicio del año	1,635,207	577,127
Reintegro de provisiones	0	(6,054)
Castigos	(98,551)	(261,783)
Provisión cargada a gastos de operación	651,658	1,325,917
Saldo al final del año	<u>2,188,314</u>	<u>1,635,207</u>

NOTA 8 - CUENTAS POR COBRAR

El saldo de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Anticipos de contratos y proveedores	16,872	53,644
Contratos Forward	(456,375)	(180,075)
Compañías asociadas	54,095	166,735
Intermediarios de seguros	417,016	225,845
Cuentas por cobrar salvamentos y participación	341,604	451,824
Bancos partidas conciliatorias	13,067	3,088
Adelantos al personal	18,734	19,618
Cuentas personales y seguros empleados	4,867	6,517
Deudores varios	29,053	107,408
	<u>438,933</u>	<u>854,604</u>
<u>Menos</u> - Provisión	(198,208)	(237,834)
	<u>240,725</u>	<u>616,770</u>

El movimiento de la provisión de cuentas por cobrar fue el siguiente:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Saldo al inicio del año	237,834	393,234
Reintegro de provisiones	(60,504)	(193,547)
Provisión cargada a gastos de operación	20,878	38,147
Saldo al final del año	<u>198,208</u>	<u>237,834</u>

NOTA 9 – BIENES REALIZABLES Y RECIBIDOS EN PAGO

El saldo de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Bienes recibidos en pago	39,526	39,526

Terreno ubicado en la vereda el Convento del Municipio de Copa Cabana formalizado con escritura pública 666 del 28 de junio de 2004.

NOTA 10 - PROPIEDADES Y EQUIPO

El saldo de las propiedades y equipo al 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Edificios	3,482,942	3,482,941
Equipo de computación	2,376,555	2,330,999
Terrenos	1,636,270	1,636,270
Equipo, muebles y enseres	1,520,949	1,371,820
Vehículos	481,031	587,303
	<u>9,497,747</u>	<u>9,409,333</u>
Ajustes por inflación	2,598,192	2,598,192
<u>Menos</u>		
Depreciación acumulada	(5,201,813)	(4,972,545)
Ajuste por inflación	(2,331,946)	(2,300,579)
	<u>(7,533,759)</u>	<u>(7,273,124)</u>
	<u>4,562,180</u>	<u>4,734,401</u>

Estos activos están libres de restricciones como gravámenes, hipotecas ó pignoraciones. El último avalúo comercial realizado para los bienes inmuebles propiedad de la Compañía se efectuó en abril de 2008.

Al 31 de diciembre existían seguros sobre los activos con las siguientes coberturas:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Incendio y terremoto	10,411,219	7,585,594
Transporte de valores	13,000,000	10,000,000
Manejo	2,000,000	2,000,000
Vehículos	504,500	824,780
Deudores hipotecarios	2,257,661	483,914
Responsabilidad civil	1,000,000	1,000,000
Lucro cesante	14,333,758	0

NOTA 11 - OTROS ACTIVOS

El saldo de los otros activos al 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Cargos diferidos	5,127,035	5,102,921
Créditos a empleados	843,557	647,349
Sobrantes de anticipos y retenciones	39,125	497,222
Derechos en fideicomisos	119,746	120,186

Gastos pagados por anticipado	212,599	167,721
Bienes de arte y cultura	33,454	33,454
Clubes sociales	23,121	23,121
Otros	109,540	119,036
	<u>6,508,177</u>	<u>6,711,010</u>
<u>Menos - Provisión</u>	<u>(32,699)</u>	<u>(42,485)</u>
	<u>6,475,478</u>	<u>6,668,525</u>

El movimiento durante el año de 2008 de los gastos pagados por anticipado fue el siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2007</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Amortizaciones del año</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2008</u>
Siniestros de coaseguro aceptado	66,957	290,208	325,373	31,792
Seguros	54,257	235,250	176,410	113,097
Otros	46,507	87,522	66,319	67,710
	<u>167,721</u>	<u>612,980</u>	<u>568,102</u>	<u>212,599</u>

<u>Concepto</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2006</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Amortizaciones del año</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2007</u>
Siniestros de coaseguro aceptado	19,711	110,620	63,374	66,957
Seguros	53,017	127,333	126,093	54,257
Otros	46,595	75,422	75,510	46,507
	<u>119,323</u>	<u>313,375</u>	<u>264,977</u>	<u>167,721</u>

El movimiento durante el año de 2008 de los cargos diferidos fue el siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2007</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Amortizaciones del año</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2008</u>
Licencias	93,786	213,999	131,833	175,952
Excesos de Pérdida	0	6,533,130	6,533,130	0
Comisiones intermediarios	5,009,135	10,247,459	10,305,511	4,951,083
	<u>5,102,921</u>	<u>16,994,588</u>	<u>16,970,474</u>	<u>5,127,035</u>

<u>Concepto</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2006</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Amortizaciones del año</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2007</u>
Programas para computador	123,413	0	123,413	0
Licencias	80,957	109,359	96,530	93,786
Excesos de Pérdida	0	6,331,227	6,331,227	0
Comisiones intermediarios	3,868,395	11,130,591	9,989,851	5,009,135
	<u>4,072,765</u>	<u>17,571,177</u>	<u>16,541,021</u>	<u>5,102,921</u>

Las amortizaciones se llevan a la cuenta específica del gasto, con excepción de las comisiones que tienen cuenta especial.

Los siniestros descontados por las compañías líder requieren de un análisis previo para verificar coberturas, porcentajes de participación y recaudo de primas, para ser registrados como siniestros liquidados. La Compañía al cierre de cada uno de los ejercicios, mantiene una reserva del 100% sobre la participación que le corresponde.

El movimiento de la provisión de otros activos durante el año fue el siguiente:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Saldo al inicio del año	42,485	10,860
Castigos	(7,431)	0
Reintegro de provisiones	(2,355)	0
Provisión cargada a gastos de operación	0	31,625
Saldo al final del año	<u>32,699</u>	<u>42,485</u>

NOTA 12 - VALORIZACIONES

El saldo de las valorizaciones al 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Inversiones disponibles para la venta	12,935,546	11,984,096
Propiedades y equipo	8,131,714	3,849,186
	<u>21,067,260</u>	<u>15,833,282</u>

El último avalúo comercial realizado para los bienes inmuebles propiedad de la Compañía se efectuó en abril de 2008.

NOTA 13 CUENTAS POR PAGAR ACTIVIDAD ASEGURADORA

Al 31 de diciembre las cuentas por pagar actividad aseguradora comprenden

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Reaseguradores del exterior cuenta corriente	1,674,907	175,411
Obligaciones a favor de intermediarios de seguros	754,231	531,202
Siniestros liquidados por pagar	740,890	987,188
Coaseguradores cuenta corriente aceptados	33,262	16,575
Depósito para expedición de pólizas	23,008	34,284
Primas por recaudar coaseguro cedido	420,221	60,423
Coaseguradores cuenta corriente cedidos	41,573	0
	<u>3,688,092</u>	<u>1,805,083</u>

Vencimiento de las cuentas por pagar actividad aseguradora:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
De treinta y uno a noventa días (31 a 90)	3,688,092	1,805,083

El siguiente es el detalle de los siniestros liquidados por pagar discriminados por ramo:

Automóviles	530,513	918,461
Responsabilidad civil	20,414	3,074
Incendio	5,627	40,428
Equipo electrónico	8,012	1,721
Transportes	0	15,903
Sustracción	3,701	744
Rotura de maquinaria	170,722	3,051
Rotura de Vidrios	0	3,806
Manejo	1,901	0
	<u>740,890</u>	<u>987,188</u>

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar a reaseguradores:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Assicurazioni Generali S.P.A	1,546,160	0
Hannover Ruckeversicherungs	41,308	55,125
Mapfre Re Compañía de Reaseguros S.A.	52,317	59,305
Munchener Ruckeversicherungs	27,528	33,877
Swiss Re	4,861	27,104
Paris R America Insurance Company	2,733	0
	<u>1,674,907</u>	<u>175,411</u>

Vencimiento de cuentas por pagar actividad aseguradora

De treinta y uno a noventa días (31 a 90)	1,674,907	175,411
---	-----------	---------

NOTA 14 - CUENTAS POR PAGAR

El saldo de las cuentas por pagar al 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Impuestos a las ventas por pagar	1,122,663	1,190,760
Retenciones y aportes laborales	621,941	591,346
Cheques girados no cobrados	43,997	49,777
Adecuación e instalación oficinas	70	821
Comisiones y honorarios	89,989	66,726
Proveedores	37,680	3,057
Impuesto a la seguridad democrática	0	352,243
Dividendos y excedentes	42,807	40,778
Mantenimiento y reparaciones	2,209	21
Arrendamientos	1,396	0
Bancos partidas conciliatorias - crédito	24,806	50,588
Diversas	90,512	69,408
	<u>2,078,070</u>	<u>2,415,525</u>

NOTA 15 - RESERVAS TÉCNICAS DE SEGUROS

El saldo de las reservas técnicas de seguros al 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Reserva siniestros pendientes parte reaseguradores	38,644,314	28,450,854
De riesgos en curso	26,089,392	25,985,526
Reserva para siniestros avisados y no avisados parte Compañía	18,471,923	16,568,279
Depósitos retenidos a reaseguradores del exterior	614,280	468,328
Reserva desviación de siniestralidad	11,273,543	9,634,808
	<u>95,093,452</u>	<u>81,107,795</u>

Un detalle de la reserva para siniestros avisados y no avisados parte Compañía clasificados por ramos es el siguiente:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Automóviles	10,298,611	10,172,943
Transportes	2,854,195	2,436,463
Equipo electrónico	430,950	519,790
Sustracción	579,177	478,229
Responsabilidad civil	697,599	638,265
Incendio, terremoto	2,355,832	1,648,510
Rotura de maquinaria	446,546	316,368

Manejo	743,954	296,270
Cumplimiento	34,953	35,528
Obras en construcción	14,967	17,521
Maquinaria en despojado	132	118
Vidrios planos	3,938	3,211
Montaje de maquinaria	11,069	5,063
	<u>18,471,923</u>	<u>16,568,279</u>

Al 31 de diciembre de 2008 existían procesos jurídicos en contra de la Compañía por concepto de reclamaciones de siniestros cuyas pretensiones ascendían aproximadamente a \$224.505 millones, de los cuales se tenían provisiones por aproximadamente \$19.339 millones, tanto a cargo de los reaseguradores, coaseguradores y de la Compañía. La administración de la Compañía y sus asesores legales consideran que el resultado de los pleitos correspondientes a la parte no provisionada será favorable para los intereses de la Compañía, o sí resultaren pasivos, éstos no afectarán de manera significativa la situación financiera de la Compañía.

NOTA 16 - OTROS PASIVOS

El saldo de los otros pasivos al 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Cesantias consolidadas	189,601	170,291
Intereses sobre cesantias	20,750	19,182
Vacaciones consolidadas	303,403	283,142
Otras prestaciones sociales	146,705	118,800
Pensiones de jubilación	2,302,218	2,260,207
Ingresos anticipados	59,277	62,565
Diversos	130,172	119,601
	<u>3,152,126</u>	<u>3,033,788</u>

Un detalle del movimiento y saldo de la cuenta pensiones de jubilación era el siguiente:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Cálculo actuarial inicial	2,260,207	2,339,452
Movimiento del año	42,011	(79,245)
Valor cálculo actuarial final	<u>2,302,218</u>	<u>2,260,207</u>

Pensiones de jubilación

Los valores de la obligación por concepto de pensiones en 31 de diciembre de 2008 y 2007 se determinaron con base en cálculos actuariales ceñidos a disposiciones legales. Para dicho cálculo se han aplicado las siguientes bases técnicas:

- a) Mortalidad: Tabla colombiana de mortalidad Experiencia ISS 1980-1989 adoptada por la Resolución 0585 de 1994 de la Superintendencia Financiera y para el personal inválido se utilizan las tablas de mortalidad de inválidos adoptadas en la misma Resolución.
- b) Interés técnico: De acuerdo con el Decreto 2783 del 20 de diciembre de 2001 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

El número de personas cobijadas por el cálculo de pensiones es de 15 y los beneficios cubiertos son una pensión mensual de jubilación, una renta post-mortem, una mesada en el mes de diciembre igual a la pensión de jubilación, una mesada en junio de cada año y un auxilio funerario.

NOTA 17 - PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

El saldo de los pasivos estimados al 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Comisiones causadas sobre primas por recaudar	2,474,609	2,336,741
Impuestos	178,602	240,310
Diversos	199,135	502,233
	<u>2,852,346</u>	<u>3,079,284</u>

NOTA 18 - CAPITAL SOCIAL Y RESERVAS PATRIMONIALES

Capital social

Al 31 de diciembre de los años 2008 y 2007 el capital autorizado de la Compañía era de \$14,700,000, con valor nominal de \$2,100 pesos cada acción, representado por 7,000,000 de acciones.

El número de acciones al 31 de diciembre del año 2008 y 2007 era de 7,000,000 todas en circulación.

La Compañía ha capitalizado un total de \$13,901,782 por revalorización del patrimonio.

Reservas patrimoniales

Un detalle de las reservas patrimoniales es el siguiente:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Reserva futura capitalización	8,946,592	16,899,078
Reserva legal	7,600,600	7,600,600
Reserva para valoración de inversiones	123,041	693,205
	<u>16,670,233</u>	<u>25,192,883</u>

Utilidades retenidas

De acuerdo con lo establecido en el Estatuto Orgánico del Sector Financiero, la Compañía debe constituir una reserva legal que ascienda, por lo menos, al 50% del capital suscrito, formada con el 10% de las utilidades líquidas de cada año. Sólo será procedente la reducción de la reserva legal cuando tenga por objeto enjugar pérdidas acumuladas que excedan del monto total de las utilidades obtenidas en el correspondiente ejercicio y de las no distribuidas de ejercicios anteriores, o cuando el valor liberado se destine a capitalizar la entidad mediante la distribución de dividendos en acciones.

La reserva para valoración de inversiones se constituyó para dar cumplimiento con el Decreto 2336 de 1995 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Las reservas que se tenían para futuras capitalizaciones están a disposición de la asamblea general de accionistas.

NOTA 19 - CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN

El siguiente es un detalle de las cuentas contingentes y de orden al 31 de diciembre:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
<u>Deudores</u>		
Valor fiscal de los activos	122,871,701	120,056,094
Documentos entregados en custodia	70,261,285	84,170,094
Inversiones negociables en títulos de deuda	52,071,539	44,211,893
Inversiones para mantener hasta el vencimiento	1,261,533	1,169,944
Inversiones disponibles para venta en títulos de deuda	3,490,004	14,005,316
Operaciones recíprocas activas con matriz y subordinadas	14,530,090	13,711,733
Cuentas por cobrar rendimientos inversiones negociables	2,145,965	2,539,170
Propiedades y equipos totalmente depreciados	5,620,860	4,775,151
Activos castigados	2,271,754	2,205,526
Cheques impagados	32,699	14,291
Ajustes por inflación de los activos	3,122,774	822,195
Otras cuentas de orden	1,348,006	7,439,594
	<u>279,028,210</u>	<u>295,121,001</u>

Acreeedores

Valor fiscal del patrimonio	55,558,763	58,084,644
Capitalización, revalorización del patrimonio	13,901,782	13,901,782
Ajustes por inflación patrimonio	11,085,869	11,085,869
Rendimientos inversiones	7,893,611	5,383,159
Valores recibidos en garantía	1,213,998	1,141,391
Operaciones recíprocas que afectan ingresos	0	1,022,030
Otras cuentas de orden	185,278	351,438
	<u>89,839,301</u>	<u>90,970,313</u>

Contingentes

Pérdida fiscales y renta presuntiva por amortizar y otras cuentas	25,696,351	17,096,447
Valores netos asegurados	19,537,790,000	37,298,150,000
	<u>19,563,486,351</u>	<u>37,315,246,447</u>
	<u>19,932,353,862</u>	<u>37,701,337,761</u>

NOTA 20 - PRIMAS EMITIDAS

Los ingresos por primas emitidas comprendían lo siguiente:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Seguros de daños	79,957,904	79,608,714
Coaseguros aceptado	1,098,155	353,194
	<u>81,056,059</u>	<u>79,961,908</u>

NOTA 21 - LIBERACIÓN DE RESERVAS

Los ingresos por liberación de reservas comprendían lo siguiente:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Reserva de riesgos en curso	25,947,689	17,892,634
Reserva para siniestros pendientes y no avisados	31,734,300	6,734,083
	<u>57,681,989</u>	<u>24,626,717</u>

NOTA 22 – REASEGUROS

Los ingresos del producto de reaseguros comprendían lo siguiente:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Reaseguros exterior:		
Comisiones sobre cesiones	1,452,735	676,284
Reembolso de siniestros sobre cesiones	9,721,713	8,840,091
Reembolso de siniestros contratos no proporcionales	2,851,342	497,461
Otros ingresos de reaseguro	0	2,745
Cancelaciones primas de reaseguros cedidos	48,778	59,718
	<u>14,074,568</u>	<u>10,076,299</u>

NOTA 23 - VALORACIÓN Y PRODUCTO DE INVERSIONES

Los ingresos por valoración y producto de inversiones comprendían lo siguiente:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Valoración inversiones	8,494,172	3,754,842
Otros intereses	987,789	875,534
Utilidad en venta de inversiones	1,983	171,656
Dividendos y participaciones	0	1,022,029
	<u>9,483,944</u>	<u>5,824,061</u>

NOTA 24 - OTROS INGRESOS OPERACIONALES

Los otros ingresos operacionales comprendían lo siguiente:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Recobros de siniestros	1,354,011	1,119,227
Salvamentos de seguros	2,358,034	2,641,466
Utilidad en cambio de moneda	1,426,750	1,525,649
Administración coaseguros	11,874	1,921
Recuperaciones operacionales	0	6,054
Otros utilidad operación	86,297	162,452
	<u>5,236,966</u>	<u>5,456,769</u>

NOTA 25 - INGRESOS NO OPERACIONALES

Los ingresos no operacionales comprendían lo siguiente:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Utilidad en venta de activos		
De propiedades y equipo	57,392	692,876
	<u>57,392</u>	<u>692,876</u>
Arrendamientos recibidos	5,941	42,112
Recuperaciones		
Bienes castigados	32,323	17,543
Comisiones sobre primas por recaudar	13,893	31,390
Reintegro de otras provisiones	17,761	20,184
Reintegro de provisiones de cuentas por cobrar	60,503	193,547
Reintegro provisiones de inversiones	135	1,775
Reintegro provisiones primas financiadas	10,383	0
Otras recuperaciones	60,268	70,121
	<u>195,266</u>	<u>334,560</u>
Diversos		
Otros	158,590	204,751
	<u>158,590</u>	<u>204,751</u>
	<u>417,189</u>	<u>1,274,299</u>

NOTA 26 - SINIESTROS LIQUIDADOS

Los siniestros liquidados comprendían lo siguiente:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Seguros de daños	50,448,531	40,949,520

NOTA 27 - CONSTITUCIÓN DE LAS RESERVAS

Los gastos por constitución de las reservas comprendían lo siguiente:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Reservas riesgos en curso	26,051,555	25,975,341
Desviación de siniestralidad	1,638,735	2,163,136
Reservas para siniestros pendientes y no avisados	33,637,945	15,939,152
	<u>61,328,235</u>	<u>44,077,629</u>

NOTA 28 - REASEGUROS

Los costos de reaseguros comprendían lo siguiente:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Reaseguros exterior		
Primas cedidas seguros de daños y personas	19,280,951	13,526,397
Costos contratos no proporcionales	6,533,130	6,331,227
Salvamentos parte reasegurada	154,729	123,321
Otros costos	71	545
Cancelaciones comisiones sobre cesiones	90,785	129,238
	<u>26,059,666</u>	<u>20,110,728</u>

NOTA 29 - GASTOS GENERALES

Los gastos generales comprendían lo siguiente:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Gastos de personal	8,120,262	6,849,397
Impuestos	1,548,765	1,579,054
Honorarios	1,451,784	1,195,262
Depreciaciones	396,289	481,190
Relaciones públicas	140,694	104,597
Contribuciones y afiliaciones	192,166	172,247

Servicios públicos	548,121	452,343
Publicidad y propaganda	187,793	116,677
Útiles y papelería	258,347	220,216
Diversos (1)	2,502,832	1,743,491
Gastos de viaje	263,926	236,621
Servicios Temporales	377,934	319,940
Gravamen a los movimientos financieros	587,765	517,886
Amortizaciones	131,833	219,944
Aseo, vigilancia y administración	371,853	348,194
Mantenimientos y reparaciones	312,870	247,896
Seguros	73,138	58,148
Arrendamientos	638,802	531,694
Transportes	44,731	37,252
Donaciones	4,520	3,850
Publicación y suscripciones	19,752	17,192
Exámenes médicos	18,659	3,119
Adecuación e instalación de oficinas	140,171	89,265
	<u>18,333,007</u>	<u>15,545,475</u>

(1)En esta partida, para el año 2008 se incluyeron \$1.917.3 y 2007 \$1.351,2 millones por concepto de los contratos para servicio de asistencia automóviles y poliza hogar.

NOTA 30 - GASTOS FINANCIEROS

Los gastos financieros comprendían lo siguiente:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Pérdida en cambio de moneda	596,418	1,047,485
Comisiones bancarias y de fiducia	403,685	462,313
Pérdida en venta de inversiones	14,185	147,045
Intereses por créditos bancarios	8,422	0
Pérdida en valoración de inversiones (forward)	1,033,301	0
	<u>2,056,011</u>	<u>1,656,843</u>

NOTA 31 - PROVISIONES

Las provisiones comprendían lo siguiente:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Actividad aseguradora	651,658	1,325,916
Cuentas por cobrar	20,877	38,145
Cartera de créditos	0	9,301
Otras	0	31,626
	<u>672,535</u>	<u>1,404,988</u>

NOTA 32 - IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Al 31 de diciembre los impuestos, gravámenes y tasas comprendían:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Impuesto de renta y complementarios	550,000	610,000
Impuesto a las ventas por pagar	1,122,663	1,190,760
Impuestos de industria y comercio	144,928	191,229

Impuesto sobre la renta y complementario

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que:

- a) Las rentas fiscales se gravan a la tarifa del 33% para el año gravable 2008 y siguientes. La tarifa aplicable en el año gravable 2007 fue del 34%. Las ganancias ocasionales se depuran separadamente de la renta ordinaria y se gravan a las mismas tarifas indicadas anteriormente. Se consideran ganancias ocasionales las obtenidas en la enajenación de activos fijos poseídos dos años o más, las utilidades originadas en la liquidación de sociedades y las provenientes de herencias, legados y donaciones.
- b) La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.
- c) Al 31 de diciembre de 2008, la Compañía presenta pérdidas fiscales por compensar por valor de \$ 9.926 millones originadas en los años 2004 y 2007. De acuerdo con las normas fiscales vigentes las pérdidas fiscales generadas a partir del año 2003 y hasta el año 2006 podrán ser compensadas, reajustadas fiscalmente, con las rentas líquidas ordinarias de los ocho años siguientes, sin exceder anualmente el 25% del valor de la pérdida, sin perjuicio de la renta presuntiva del ejercicio. Las pérdidas originadas a partir del año gravable 2007 podrán ser compensadas y/o reajustadas fiscalmente, sin limitación porcentual, en cualquier tiempo, con las rentas líquidas ordinarias sin perjuicio de la renta presuntiva del ejercicio. Las pérdidas de las sociedades no serán trasladables a los socios. Las pérdidas fiscales originadas en ingresos no constitutivos de renta ni de ganancia ocasional, y en costos y deducciones que no tengan relación de causalidad con la generación de la renta gravable, en ningún caso podrán ser compensadas con las rentas líquidas del contribuyente.
- d) Al 31 de diciembre de 2008 la Compañía presenta excesos de renta presuntiva sobre renta ordinaria por valor de \$ 15.760 millones, generados durante los años 2004, 2005, 2006 y 2007. De acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes los excesos de renta presuntiva sobre la renta ordinaria obtenidos a partir del año gravable 2003 pueden ser

compensados con la renta líquida ordinaria, dentro de los cinco años siguientes y/o reajustados fiscalmente.

- e) Los contribuyentes del impuesto de renta que hubieren celebrado operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior y/o con residentes en países considerados paraísos fiscales, están obligados a determinar para efectos del impuesto de renta y complementarios sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos, deducciones, sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieren utilizado en operaciones comparables con o entre no vinculados económicamente de acuerdo con el estudio de precios de transferencia efectuado para el año 2007 por la firma Base Firma (de acuerdo con el mercado. A la fecha, la administración de la Compañía y sus asesores aún no han concluido el estudio de actualización de los precios de transferencia correspondiente al año 2008) sin embargo, consideran que con base en los resultados satisfactorios del estudio correspondiente al año 2007 no se requerirán provisiones adicionales significativas de impuestos como resultado del mismo.

A continuación se detalla la conciliación entre la ganancia antes de impuesto sobre la renta y remesa y la renta gravable por los años terminados al 31 de diciembre:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
(Pérdida) Utilidad contable antes de impuesto sobre la renta	(2,669,129)	(7,912,650)
Diferencia en rendimientos financieros	(814,710)	2,862,183
Diferencia en venta de acciones y activos	(3,324)	(3,158)
Valoración de acciones	0	(882,273)
Recuperación de deducciones	(2,490)	(1,775)
Ingresos no constitutivos de renta	(95,792)	(50,726)
Gastos (deducibles) y no deducibles fiscalmente, neto	1,773,681	2,469,830
(Pérdida) Utilidad fiscal	<u>(1,811,764)</u>	<u>(3,518,569)</u>
Base de renta - Renta Presuntiva	<u>1,534,498</u>	<u>1,750,104</u>
Tasa impositiva	<u>33%</u>	<u>34%</u>
Impuesto de la renta estimado	<u>550,000</u>	<u>610,000</u>

El saldo a pagar (a favor) de impuesto sobre la renta y complementarios al 31 de diciembre se determinó de la siguiente manera:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Provision de impuesto de renta	550,000	610,000
Menos - Retenciones en la fuente	589,125	527,799
Anticipos en impuesto de renta	0	579,423
Pasivo de renta (saldo a favor)	<u>(39,125)</u>	<u>(497,222)</u>

Las declaraciones de impuesto sobre la renta y complementarios de los años gravables 2007 y 2006 se encuentran sujetas a aceptación y revisión por parte de las autoridades tributarias. La Administración de la Compañía y sus asesores legales consideran que las sumas contabilizadas como pasivo por este concepto son suficientes para atender cualquier pasivo que se pudiera establecer con respecto a tales años.

Impuesto al patrimonio

En los términos de la ley 1111 de 2006, por los años gravables 2007, 2008, 2009 y 2010, se creó el impuesto al patrimonio a cargo de las personas jurídicas, naturales y sociedades de hecho, contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta. Para efectos de este gravamen, el concepto de riqueza, base gravable del impuesto, es equivalente al total del patrimonio líquido del obligado, cuyo valor sea igual o superior a tres mil millones de pesos (\$ 3.000.000.000).

La base para el cálculo de dicho impuesto será el patrimonio líquido al 1 de enero de 2007 y la tarifa será del 1,2 %.

Durante los años 2008 y 2007 el monto del impuesto fue de \$704.5 millones para cada año, los cuales fueron registrados con cargo al resultado del ejercicio.

NOTA 33- TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un detalle de las transacciones y saldos con Assicurazioni Generali S.p.A. por concepto de reaseguros cedidos y de los pagos efectuados a los directivos y a los miembros de la Junta Directiva:

	<u>Pago a</u> <u>directivos</u>	<u>Pagos a</u> <u>Miembros</u> <u>de</u> <u>Junta</u> <u>Directiva</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>de 2008</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>de 2007</u>
<u>Activo</u>				
Reaseguradores exterior cuenta corriente			529,462	937,405
Siniestros pendientes parte reaseguradores			33,129,322	22,776,816
			33,658,784	23,714,221
<u>Pasivo</u>				
Reaseguradores exterior cuenta corriente			1,546,160	0
Depósitos retenidos a reaseguradores			226,967	163,613
			1,773,127	163,613
<u>Ingresos</u>			13,582,292	10,038,280
<u>Gastos</u>	1,124,079	76,544	23,180,409	14,193,983

El siguiente es un detalle de las transacciones y saldos con Generali Colombia Vida Compañía de Seguros S.A. (subordinada) por concepto de inversión, venta de inversiones, pagos, recaudo por cuenta de terceros y servicio de procesamiento electrónico de datos:

TRANSACCIONES Y SALDOS CON GENERALI VIDA

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
<u>Activo</u>		
Inversiones	1,600,547	1,600,547
Valorizaciones de inversiones	12,875,448	11,944,451
Compañías asociadas	54,095	166,735
	<u>14,530,090</u>	<u>13,711,733</u>

NOTA 34- REVELACIÓN DE RIESGOS

De acuerdo con la Circular Externa 051 de 2007 de la Superintendencia relacionada con los requisitos mínimos de administración de riesgos que deberán cumplir las entidades vigiladas por la realización de sus operaciones de tesorería, a continuación se describen las revelaciones correspondientes a la información cualitativa y cuantitativa.

La Compañía acude al mercado financiero en nombre propio motivada por la colocación de recursos correspondientes a las reservas de seguros y otros fondos, en instrumentos tales como, títulos de deuda pública, certificados de depósito a término y bonos, entre otros, atendiendo en todo el régimen de inversiones aplicable a las compañías de seguros.

Información cualitativa

a) Política de riesgo

La Compañía tiene una política conservadora en el manejo de las inversiones, e invierte exclusivamente en aquellas entidades que brindan seguridad, liquidez y rentabilidad, dentro de los parámetros establecidos en el Decreto 2779 de 2001.

La política de riesgo comprende lo siguiente:

1. Inversiones de renta fija

Se invierte en títulos emitidos y/o garantizados por la Nación o por el Banco de la República, en Entidades Públicas y en Empresas Públicas o Mixtas, Entidades del sector financiero y real que se encuentren debidamente vigiladas por las entidades gubernamentales y que sean de primer orden, con suficiente liquidez y un sano comportamiento financiero y patrimonial. La política es la de obtener seguridad con buena rentabilidad.

Los plazos de las inversiones dependen de la situación del mercado, su volatilidad y la coyuntura macroeconómica del país. Así mismo y en el caso de inversiones en el exterior, estas se hacen en aquellas entidades que el Decreto 2779/01 permite, cuando sean de bajo riesgo.

2. Inversiones de renta variable

Se hacen inversiones en acciones de aquellos emisores que se encuentran clasificados por la Superintendencia Financiera de Colombia en los índices de media y máxima bursatilidad y que hayan tenido una evolución o un comportamiento favorable. Sin embargo; si se invierte en acciones de baja o mínima bursatilidad o que no se encuentren inscritas en la bolsa, dicha inversión es evaluada por el Comité de Riesgos Financieros, con base en los estudios que para tal efecto presente la administración.

3. Bienes raíces

La Compañía puede efectuar inversión en aquellos bienes raíces o en proyectos de construcción que el Comité de Riesgos Financieros considere prudente hacerlo, siempre observando la seguridad, valorización y rentabilidad, previa aprobación de la Junta Directiva.

b) Política de inversiones

La Compañía aplica la política establecida por el Comité de Riesgos Financieros, que consiste en que de acuerdo con las condiciones del mercado tanto interno como externo, se estructure y diversifique el portafolio de inversiones, teniendo en cuenta la seguridad, la rentabilidad, el plazo, la liquidez y el desempeño que haya tenido cada compañía donde se realice la inversión.

c) Valoración de inversiones

1. Valoración de inversiones de títulos participativos

Para los títulos con baja o mínima bursatilidad, o sin cotización el costo de adquisición se aumenta y disminuye en el porcentaje de participación que corresponde sobre las variaciones patrimoniales subsecuentes a la adquisición de la inversión, según los últimos estados financieros del emisor. Los títulos con media y alta bursatilidad se valoran con base en el último precio promedio ponderado diario de negociación publicado por la bolsa de valores.

2. Valoración de inversiones de títulos de deuda

Los títulos de deuda clasificados como negociables o disponibles para la venta, se valoran de acuerdo al valor o precio justo de intercambio que se determine de manera puntual a partir de operaciones representativas del mercado, que se hayan realizado en módulos o sistemas transaccionales administrados por el Banco de la República o por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Los títulos clasificados como inversiones hasta el vencimiento se valoran de forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra.

Información cuantitativa

1. Composición del portafolio al 31 de diciembre de 2008 :

Inversiones negociables en títulos de deuda

Bonos en bancos nacionales	2,022,660	2.66%
CDT's en bancos nacionales	22,715,774	29.83%
CDT's en otras entidades	2,529,911	3.32%
Títulos de reducción de deuda	1,123,030	1.47%
Títulos de tesorería	20,327,744	26.70%
Bonos en entidades del sector real	513,650	0.67%
Titularizaciones	293,955	0.39%
Otros títulos de deuda	1,537,275	2.02%
Bonos en bancos del exterior	1,696,159	2.23%
Bonos en entidades del exterior	12,735,830	16.73%
Subtotal	65,495,988	86.02%

Inversiones negociables en títulos participativos

Fondos comunes ordinarios	4,275,433	5.61%
Subtotal	4,275,433	5.61%

Inversiones al vencimiento en títulos de deuda

Títulos de reducción de deuda	1,261,533	1.66%
Subtotal	1,261,533	1.66%

Inversiones disponibles para la venta

Bonos Yankees	2,543,997	3.34%
Bonos en bancos	946,007	1.24%
Acciones	1,621,634	2.13%
Subtotal	5,111,638	6.71%

Total portafolio	76,144,592	100.00%
-------------------------	-------------------	----------------

La composición del portafolio de inversiones está revelada en la Nota 5.

2. Los valores máximos, mínimos y promedio del portafolio durante el período fueron los siguientes:

Valor máximo del portafolio	76,138,566
Valor mínimo del portafolio	72,040,089
Valor promedio del portafolio	73,688,518

Prevención de Lavado de Activos

La Compañía cuenta con un Sistema para la Prevención del Lavado de Activos – SIPLA en desarrollo de lo previsto por los artículos 102 a 105 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y las normas concordantes. En el manual del SIPLA se establecen las políticas y procedimientos para evitar que la entidad sea utilizada para actividades de lavado de activos o financiación del terrorismo y se determinan los mecanismos de control para la vinculación de clientes.

La Compañía debe realizar en forma periódica reportes a las autoridades sobre operaciones sospechosas, transacciones en efectivo y clientes exonerados los cuales fueron realizados en oportunidad. La Junta Directiva recibe informes del Oficial de Cumplimiento y del Revisor Fiscal referentes a los avances en la aplicación de las políticas y procedimientos para la prevención y control del lavado de activos.

Cuenta la entidad, además, con un Código de Conducta que ha sido aprobado por la Junta Directiva, el cual gobierna la gestión de los funcionarios, administradores y directores en procura de la debida prevención del riesgo de lavado al interior de la Compañía.

Durante el año 2007 se inicio la implementación del Sistema de Administración del Riesgo del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo - SARLAFT, que reemplaza al SIPLA, implementación que quedo finalizada y entró en vigencia a partir del 1 de julio de 2008.

De acuerdo con la nueva norma, se estableció la estructura organizacional y las funciones correspondientes de los órganos de dirección, administración y control y del Oficial de Cumplimiento para la administración de estos riesgos.

Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo (SARLAFT)

La Compañía cuenta con un Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo, que contempla todos los procedimientos señalados por la ley, consagrados en los artículos 102 y siguientes del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero. Este sistema incluye la identificación de los factores de riesgo y sus riesgos asociados, los

cuales son medidos, controlados y monitoreados, determinando los perfiles de riesgo y permitiendo la detección de operaciones inusuales y/o sospechosas.

En el manual del SARLAFT, aprobado por la Junta Directiva, se establecen las políticas, procedimientos para la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos, la vinculación de clientes, intermediarios, proveedores y empleados, la generación de reportes, la actualización de listas restrictivas, la divulgación y la capacitación y mecanismos de control para prevenir que la entidad sea utilizada para actividades de lavado de activos o financiación del terrorismo. Este manual se actualiza permanentemente de acuerdo con los requisitos de ley y se efectúan capacitaciones periódicas a los funcionarios e intermediarios de la Compañía.

La Compañía debe realizar mensualmente reportes a las autoridades sobre operaciones sospechosas, transacciones en efectivo y vehículos asegurados, y trimestralmente de clientes exonerados y autopropulsados, los cuales fueron realizados en forma oportuna. La Junta Directiva recibe informes del Oficial de Cumplimiento, del Auditor Interno y del Revisor Fiscal referentes a la aplicación de las políticas y procedimientos para la prevención y control del lavado de activos y de la financiación del terrorismo.

La entidad cuenta además, con un Código de Conducta y un Código de Etica, que han sido aprobados por la Junta Directiva, los cuales gobiernan la gestión de los funcionarios, administradores y directores en procura de la debida prevención del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo al interior de la Compañía.

Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO)

De acuerdo con lo establecido en la Circular Externa 041 de 2007 de la Superintendencia Financiera, se implementó en su totalidad el Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO) dentro de la fecha límite establecida. Adicional a las etapas cumplidas en el 2007, se desarrollaron las correspondientes a la identificación de controles, incluyendo la medición de su efectividad y generación del perfil de riesgo inherente y residual (por proceso y consolidado), y al monitoreo.

De igual manera se actualizó el manual de SARO, que fue aprobado por la Junta Directiva, se llevó a cabo la capacitación y evaluación a todos los funcionarios nuevos y antiguos de la Compañía, se alimentó la base de datos de Eventos Riesgo Operativo, con base en lo reportado por los jefes de área y se entregaron al Presidente los informes de gestión del SARO.

Durante el año 2008 se identificaron y reportaron dos Eventos de Riesgo Operativo que se materializaron en años anteriores, y que a raíz de su identificación y la gestión realizada, se logró la recuperación total en el primero, no generándose pérdida para la Compañía y recuperación parcial en el segundo. De acuerdo con lo establecido en el manual de SARO, se realiza esta revelación.

Los eventos mencionados son:

EVENTO 1

Descripción: Pago de un mayor valor facturado por el proveedor en el pago de un siniestro.

Fecha materialización:	Septiembre de 2007
Fecha identificación:	Enero de 2008
Cuantía pérdida bruta:	\$ 2'155.442
Cuantía recuperada:	\$ 2'155.442
Cuantía pérdida neta:	\$ 0

EVENTO 2

Descripción: Aumento de pago de siniestros por evento ficticio en el ramo de automóviles.

Fecha materialización:	Marzo de 2006
Fecha identificación:	Junio de 2008
Cuantía pérdida bruta:	\$ 29'746.954
Cuantía recuperada por venta salvamento:	\$ 19'803.270
Cuantía recuperada por conciliación en juzgado:	\$ 9'000.000
Cuantía pérdida neta:	\$ 943.684

Como es de conocimiento general, desde mediados del año 2008 se generó una crisis financiera a nivel mundial que ha afectado principalmente a Estados Unidos y Europa. Dicha crisis financiera hasta el momento no ha tenido impacto importante en el país ni en los resultados de la compañía. Sin embargo se espera que pueda tener algún impacto para los años 2009 y subsiguientes. La Gerencia de la compañía está tomando todas las medidas preventivas necesarias para mantener las metas proyectadas en caso de producirse algún impacto, siendo éste en todo caso impredecible.

NOTA 35- GOBIERNO CORPORATIVO

La Compañía establece principios y criterios generales para evaluar los riesgos inherentes al negocio tanto de seguros, como de tesorería a través del plan estratégico proyectado a tres años y define el escenario y posicionamiento en el cual quiere estar. Derivado de ese plan define las estrategias de mercado, los cambios de políticas y estructura administrativa u operativa necesaria para el logro de los objetivos.

La junta directiva y la Casa Matriz aprueban y revisan periódicamente las estrategias y políticas de la entidad y se aseguran que la alta gerencia cumpla con la misión de garantizar una adecuada organización y cumplimiento de esas estrategias y políticas.

En cuanto a la operación del seguro, las políticas de suscripción de riesgos de seguros, están definidas por valores asegurados acordes a la capacidad que tiene la Compañía la cual es proporcional a su patrimonio técnico y margen de solvencia y los contratos de reaseguros, como también por ramo, clase de riesgo y producto.

Los altos órganos de dirección y administración de Generali Colombia Seguros Generales S. A. conscientes de la importancia y responsabilidad de mantener un control permanente de los riesgos asociados al negocio tiene establecido:

Una estructura organizacional acorde con las características del negocio.

Políticas y procedimientos de conducta de administración.

Políticas y procedimientos para mitigar los riesgos de la operación de seguros relacionados con la suscripción de riesgos, operaciones de reaseguros y administración de reclamaciones entre otros.

Políticas y procedimientos para la administración de las operaciones de tesorería e inversiones.

En relación con la operación del seguro, la Compañía tiene dentro de sus políticas fijadas desde Casa Matriz la contratación de los reaseguros con entidades de primer orden que le garantizan una cobertura adecuada y el respaldo suficiente. Bajo estos parámetros, la alta gerencia tiene definidas sus políticas de suscripción de riesgos, con límites y atribuciones que permiten su seguimiento y control permanente. De otra parte, la administración presenta periódicamente a la junta directiva informes detallados del desarrollo del negocio en cuanto a resultado y situaciones relevantes que lo afectan.

La Compañía tiene una infraestructura tecnológica que le permite la obtención de información oportuna, confiable y pormenorizada, mitigando de esta forma tanto los riesgos operativos y facilitando la adopción de correctivos y seguimiento a las políticas y procedimientos definidos.

El Grupo Generali, ha tenido una política conservadora en el manejo de las inversiones, invirtiendo principalmente en títulos de renta fija y entidades de primer orden. El volumen de las operaciones de tesorería y la frecuencia de las mismas, permite que la alta gerencia participe activamente en la decisión relacionada con inversiones, desde el momento de la selección de los intermediarios financieros y los emisores de inversiones hasta la decisión del producto en que se quiere invertir y la rentabilidad esperada.

La junta directiva en sus reuniones mensuales, participa en el seguimiento del desarrollo del negocio y formula las recomendaciones pertinentes a la alta dirección, en relación con los riesgos de Inversión, situación conocida mediante los reportes que presenta la administración,

los cuales incluye el estado de inversión, su movimiento (compras, ventas, redenciones y rendimientos).

La junta directiva dispuso la creación del comité de riesgos financieros, compuesto por tres miembros de junta directiva, el Presidente y el Tesorero. El Comité tiene a su cargo entre otros, la definición de las políticas de inversión que incluyen los límites, perfiles de los emisores con los cuales se pueden hacer operaciones y análisis de cupos de inversión.

Como parte de los procedimientos de control de riesgos también se ha implementado el manual de riesgos de tesorería que incluye:

- Organigrama.
- Descripción de riesgos, cargos y niveles de responsabilidad.
- Descripción de los procesos de las operaciones de tesorería.
- Sistemas de control interno y monitoreo.
- Mapa de riesgos.
- Flujo de puntos de control.
- Documentación y evaluación de puntos de control.
- Verificación de controles de tesorería.
- Reportes de tesorería.
- Normas de actuación.
- Código de ética.
- Políticas de conflictos de interés.

En relación con el soporte tecnológico, la Compañía posee un software que le permite el control oportuno de medición de riesgos de mercado, análisis y volatilidad de tasas de interés y tasas de cambio y control de cupos.

La metodología implementada para la medición de riesgos permite identificar los diferentes tipos de riesgos, que incluyen entre otros las calificaciones emitidas por las Compañías evaluadoras y calificadoras de riesgos, análisis de mercado, análisis de situación financiera de los emisores, entre otros.

La actual estructura organizacional tal como está definida en el manual de riesgos de Tesorería antes detallado, identifica la adecuada segregación e independencia de funciones en el proceso de las operaciones de tesorería que es revisada por las áreas de control y auditoría.

La auditoría interna verifica periódicamente el cumplimiento de las políticas y procedimientos de las operaciones de inversión y en general de todas las demás operaciones de la Compañía.

NOTA – 36 CONTROLES DE LEY

Durante el año 2008, la Compañía cumplió con los requerimientos de capitales mínimos, margen de solvencia, patrimonio técnico e inversiones obligatorias.

Las Compañía debe acreditar un capital mínimo de funcionamiento y patrimonio técnico requerido equivalente a \$15.239.000 para el 2008 y \$14,413,000 para el 2007, para lo cual mantiene un capital de \$39.572.856 para el 2008 y \$42.791.984 para el 2007.

La Compañía mantiene y acredita un patrimonio técnico el cual estaba compuesto, así:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Patrimonio técnico total	35.048.202	25.026.571

NOTA 37 - OTROS ASPECTOS DE INTERÉS

Al 3 de febrero de 2009 la Compañía no tiene conocimiento de eventos posteriores al 31 de diciembre de 2008 que puedan afectar la situación financiera y la continuidad del negocio en marcha a esa fecha.

Así mismo, no han ocurrido hechos relevantes durante el año 2009 y posteriores al cierre que ameriten su revelación, o que afecten la estructura y situación financiera de la Compañía.